



Expte. 03-07-02944

RESOLUCIÓN HCD N° 145/07

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Alberto GATTONI** para que se lo autorice a continuar desarrollando tareas como vocal del Consejo Directivo de la Obra Social Universitaria (DASPU), para la que fue designado por Resolución HCS 348/06;

CONSIDERANDO

Que se le reconoce al Dr. Gattoni la titularidad en la Vocalía a partir del 21 de septiembre de 2006 mediante Resolución 189/06/P del Consejo Directivo de la Obra Social Universitaria (DASPU);

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

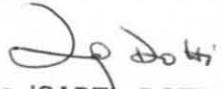
ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Alberto GATTONI** (legajo 16.716) a continuar desarrollando tareas como vocal del Consejo Directivo de la Obra Social Universitaria (DASPU) para la que fue designado por Resolución HCS 348/06.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

PS

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dra. ISABEL DOTTI  
VICE DECANA  
Fa. M. A. F.